



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**



SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 9 DE FEBRERO DE 2024

ACTA

Reunidos telemáticamente a instancia de la coordinadora del Máster Universitario en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos, siendo las 13:03 (segunda convocatoria) del viernes 9 de febrero de 2024, se da por constituida la sesión extraordinaria del pleno de la Comisión Académica del Máster (CAM), a la que asisten:

- Alena Kárpava
- María del Mar García Vita
- Federico Zurita
- Elvira Molina
- Patricia López Ortuño
- Lucas J. Ruiz Díaz

Por su parte, excusa su ausencia José Ángel Ruiz Jiménez.

Una vez debatidos los puntos del orden del día, previamente distribuidos por el secretario en tiempo y forma, la CAM en esta sesión extraordinaria ACUERDA:

- 1) A tenor del art. 18.2 del Reglamento de régimen interno de la CAM, adoptar el acta de la sesión anterior, celebrada el 7 de febrero de 2024, con las modificaciones sugeridas al inicio de esta sesión extraordinaria.
- 2) Aprobar por asentimiento el reconocimiento de los créditos prácticos de la alumna María Camila Bonilla.
- 3) En relación con el tercero de los puntos (“Aprobación, si procede, de la delegación en persona externa de la gestión de las actividades de los miércoles”), se acuerda enviar por correo electrónico un llamamiento al profesorado del Máster para que apoye voluntariamente la gestión de las actividades previstas para los miércoles por la tarde durante el presente curso académico.



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**



Al no haber ruegos ni preguntas, se da por finalizada la sesión extraordinaria, siendo las 13:46 del 7 de febrero de 2024

Lucas J. Ruiz Díaz

Secretario de la CAM

Vº.Bº. Presidencia de la CAM

Alena Kárpava